

Guayaquil. 20 de Abril del 2010

Señores
Accionistas de HIGHLANTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mis funciones de Comisario de la Compañía HIGHLANTO debo informar a ustedes que la empresa durante el año 2009 no ha realizado actividad alguna empresarial y que sus registros contables muestran los mismos saldos al 31 de Diciembre del 2008

De igual manera debo informar a los señores accionistas que la situación legal de la compañía después de su notificación de Disolución por la Superintendencia de Compañías, fue decisión de la Junta general de accionistas proceder a la Liquidación y cancelación final de la compañía, trámite que se encuentra en trámite a la fecha.

Es todo cuanto puedo informar al respecto

Econ. Enrique Calderón Q
Comisario
CPA 5488

